

INTERNO (sólo para miembros de AI)

Índice AI: EUR 01/02/96/s

Distr: SC

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

**SEPARE ESTA HOJA DEL DOCUMENTO PRINCIPAL
ANTES DE COPIARLO O DISTRIBUIRLO
PARA USO EXTERNO**

**PREOCUPACIONES EN EUROPA
ENERO - JUNIO DE 1996**

ACCIONES RECOMENDADAS

Asegúrense de que todas las personas pertinentes de su Sección reciben copias y de que el documento se archiva debidamente para futuras consultas. Además, les rogamos que lleven a cabo el mayor número posible de las acciones recomendadas siguientes.

- 1 Este documento debe ser utilizado por las Secciones para responder a preguntas sobre los motivos de preocupación de AI en Europa.
- 2 Debe ofrecerse a la prensa y al público en general.
- 3 Debe distribuirse a cualquier persona u organización que tenga un interés particular en Europa en general o en alguno de los países mencionados en el boletín.
- 4 Pónganse en contacto con el equipo de investigación pertinente del Programa Regional para Europa si desean utilizar la información de este documento para elaborar otros, ya que puede ser necesario actualizarlo.

DISTRIBUCIÓN POR EL SI

El SI ha enviado directamente este documento a todas las Secciones, coordinadores y grupos de la RAR de Europa Occidental, coordinadores y grupos de la Red de Adopción para Objetores de Conciencia en Europa Occidental, grupos de coordinación de Grecia, Chipre y Turquía, coordinadores de la RAR de Europa Oriental, grupos de coordinación de Europa Oriental, coordinadores de la RAR de la antigua Unión Soviética y grupos de coordinación de la Confederación de Estados Independientes y Mongolia.